

Editorial del Nro. 37

Revista Salud Problema

Damos la más cordial bienvenida a las y los lectores al número 37 de nuestra revista. En este primer semestre de 2025, el escenario internacional y regional ha estado marcado por grandes tensiones y profundas transformaciones. La ruptura del multilateralismo, los graves recortes financieros a los organismos internacionales de salud y el debilitamiento de los ideales de salud global y salud universal ponen en entredicho muchos de los principios que durante décadas orientaron la cooperación internacional en salud.

Ello ocurre mientras hay un recrudecimiento de las desigualdades estructurales y persisten guerras y conflictos armados, de entre los que destaca el terrible genocidio palestino que perpetró Israel, apoyado económica y materialmente por Estados Unidos, en complicidad con muchos países europeos. La OMS ya ha advertido que la población de Gaza sufre hoy condiciones de hambruna fatales que Israel provoca deliberadamente, comprometido por completo con el exterminio palestino y limpieza étnica de la Franja. Los horrores más recientes incluyen los disparos indiscriminados hacia quienes intentan conseguir alimentos que hoy distribuyen mercenarios de la Gaza Humanitarian Foundation, una empresa privada infame y criminal creada por Trump y Netanyahu; la prohibición total de ingreso de sucedáneos de leche materna que salvarían a lactantes extremadamente desnutridos, a las infancias gazatíes; y los continuos asesinatos de niñas y niños con heridas que los francotiradores dirigen a ciertas partes del cuerpo según el día de la semana. Todo esto ha generado nuevas protestas masivas en muchos países del mundo, que han provocado tanto niveles de represión que no se habían visto en las últimas décadas -por ejemplo, en Alemania- como graves retrocesos en materia de libertad de expresión y derechos políticos -como en Reino Unido, en donde se aplica la ley antiterrorista a quienes protestan por la causa palestina. Sin embargo, el nivel del horror es tal que ni la prensa más aliada a los poderosos puede ocultarlo y los gobiernos cómplices han tenido que hacer algunas tibias declaraciones en contra de estos crímenes contra la humanidad, por la enorme cantidad de imágenes y videos que circulan por la esfera digital, mostrando los cuerpos infantiles con señales de emaciación, la absoluta destrucción física de Gaza y la crueldad extrema de sus verdugos.

Varios países latinoamericanos como Colombia, Chile, Brasil y Bolivia condenan abiertamente el genocidio y la gran mayoría de los países de la Asamblea General de las Naciones Unidas han votado por un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente en Gaza, al igual que la liberación inmediata de todos los rehenes, la entrada de ayuda humanitaria irrestricta, y la rendición de cuentas de parte de Israel. Sin embargo, nada de esto ha logrado detener la maquinaria de guerra y muerte de Israel. Ha sido la Relatora Especial de la ONU sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos, Francesca Albanese, quien con su voz valiente

y clara ha denunciado la articulación doblemente siniestra entre el capital y el genocidio, pues poderosas empresas, muchas de ellas transnacionales, obtienen grandes ganancias con esta política de muerte y seguirán apoyando su implementación sin importar las violaciones al derecho internacional humanitario.

Desde que Donald Trump regresó al poder en 2025, las operaciones de ICE (Immigration and Customs Enforcement's) han experimentado una escalada sin precedentes: se ha registrado un aumento de aproximadamente el 268 % en detenciones diarias respecto al año previo, alcanzando jornadas de hasta 2 000 arrestos, muchos de los cuales apuntan a personas sin antecedentes penales ni delitos violentos, contrariamente a sus promesas de centrarse en “criminales peligrosos”. Los centros de detención albergan ahora hasta 55 000 personas, superando ampliamente la capacidad autorizada por el Congreso, en condiciones que múltiples organismos y defensores de derechos humanos describen como alarmantemente inhumanas, con hacinamiento, falta de alimento, atención médica deficitaria y muertes en custodia que ya superan las cifras de años anteriores. Paralelamente, se han implementado políticas como deportaciones aceleradas sin audiencia, remociones a terceros países con notificación de apenas seis horas, y vigilancia masiva mediante tobilleras GPS, incluso para migrantes sin cargos penales, estrategia que ONG y activistas califican de invasiva, punitiva y contraria a principios fundamentales del debido proceso

En términos de derechos humanos, este giro represivo implica preocupaciones graves: detenciones indiscriminadas, negligencias médicas, deportaciones sumarias y la criminalización de comunidades marginadas—incluyendo detenidos que resultaron ser ciudadanos estadounidenses—configuran un régimen que vulnera garantías constitucionales y pone en riesgo la integridad y los derechos de millones de personas. Sumado a la represión que se produce hacia las protestas pro Palestina, están configurando un mundo distinto, en el que los derechos humanos tendrán un lugar cada vez menor.

En América Latina, el ejemplo más complejo actualmente es Argentina. Bajo el mandato de Javier Milei, múltiples organismos de derechos humanos han alertado sobre retrocesos sistemáticos en libertades fundamentales. El gobierno ha eliminado organismos clave como INADI y reducido drásticamente los presupuestos destinados a combatir la desigualdad de género y violencia contra mujeres y personas LGBT, mientras disolvía el Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad. Amnistía Internacional y Human Rights Watch han denunciado la práctica sistemática de criminalización de la protesta, uso excesivo de fuerza contra manifestantes y periodistas, e inhibición del derecho a expresarse libremente, reforzada por protocolos policiales coercitivos y campañas de estigmatización desde el poder. Además, Naciones Unidas ha advertido sobre presiones al Poder Judicial, detenciones sin garantías legales y un proyecto político que amenaza la independencia institucional y atenta contra normas democráticas esenciales. Finalmente, organizaciones como Amnesty han señalado que las reformas impulsadas

por Milei han implicado un “rápido retroceso” en derechos sexuales y reproductivos, incluso dificultando el acceso a abortos o atención sanitaria segura en varias provincias.

Vivimos tiempos difíciles. Pero también son tiempos que nos convocan a persistir, a fortalecer los lazos entre quienes compartimos una mirada crítica del mundo, a defender el derecho a la salud y a renovar el compromiso con la equidad y la justicia social. Por eso es crucial preservar y mantener nuestros vínculos latinoamericanos de solidaridad, pensamiento crítico y lucha colectiva. En mayo de este año se celebró la IX Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales de CLACSO en Bogotá, donde la salud fue un importante eje del debate. Y en agosto, la Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES) conmemorará sus 40 años de historia con un Congreso en el que se encontrarán, una vez más, las voces y los caminos de la Medicina Social y la Salud Colectiva del continente. En 2025, la OPS (Organización Panamericana de la Salud) lanzó una “comunidad de práctica” con 16 países para fortalecer la respuesta del sector salud ante la violencia contra mujeres y niñas, intercambiando protocolos efectivos y lecciones regionales para mejorar atención y registro clínico

En México, celebramos con orgullo los 50 años de la Maestría en Medicina Social de la Universidad Autónoma Metropolitana, una trayectoria académica que ha contribuido a formar generaciones de profesionales comprometidos con la transformación de las condiciones de vida y salud de los pueblos. Editamos un número especial de la revista Salud Problema que ya está en línea y que reúne testimonios y documentos fundacionales y significativos.

Con el mismo espíritu de celebración, les invitamos a leer el número 37 de Salud Problema. En esta entrega, les ofrecemos trabajos que abordan los temas comunitarios, el modelo de Atención Primaria en Salud y las miradas hacia las desigualdades y determinaciones. Dirigir la mirada y los análisis hacia las prácticas y acontecimientos que ocurren en nuestros territorios nos parece fundamental como formas de disputar sentidos en un contexto internacional de retrocesos de derechos humanos y garantías mínimas de subsistencia.

El primer artículo de este número está titulado “*Entornos alimentarios en un barrio popular al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Un estudio desde la epidemiología local comunitaria*” y fue escrito por Lucia Pelatelli, Agustina Lourdes Galletti, Verónica Analía Minassian, María Silvina Dupraz y Andrea Nora Gómez. Las autoras, a partir del uso de la epidemiología comunitaria analizan el entorno alimentario externo e interno de un barrio al sur de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se destaca la presencia mayoritaria de espacios de venta de productos ultraprocesados y estrategias locales de las personas para hacer frente a las dificultades de acceso a alimentos económicos y saludables.

Por su parte, el trabajo llamado “*“Si ellos nos hacen ese gran favor, pues también uno hay que cooperar”*: prácticas clientelares en los programas alimentarios en una comunidad indígena del Estado de México”, de Katia Yetzani García Maldonado y Miriam Bertrán Vila, expone

cómo el clientelismo político opera en contra del reconocimiento de la alimentación suficiente y adecuada como un derecho humano básico y genera vínculos de carácter informal entre las comunidades y el Estado.

El apartado de los Ensayos, comienza con el escrito denominado “*Atención Primaria de Salud durante la pandemia de COVID-19: análisis cualitativo de textos*”, redactado por Luis Ángel González Rojo, Andrea Elizabeth Araujo Saldivar, Gustavo Ruiz Rafael y Roselia Arminda Rosales Flores. En este ensayo se analizaron artículos científicos sobre Atención Primaria de Salud (APS) para identificar las nociones teóricas, así como las prácticas realizadas durante la emergencia sanitaria. Se destaca la diversidad de concepciones relacionadas con la APS en las estrategias desarrolladas durante la pandemia por COVID-19, lo cual da cuenta de la necesidad de recuperar las nociones originarias de la Declaración de Alma Ata y la urgencia de reorientar los servicios de salud.

En el ensayo “*Más allá del riesgo: Un enfoque crítico sobre la muerte gestacional desde la Medicina Social y la Salud Colectiva Latinoamericana*”, escrito por Ignacio Javier Herrera Soto y Carolina Tetelboin Henrion, se problematiza la noción de “factor de riesgo” que, invisibiliza las condiciones estructurales que perpetúan inequidades y violencia obstétrica. En contraste, se propone que cómo una perspectiva crítica permite evidenciar la precariedad laboral, las violencias simbólicas y materiales, y las dinámicas de exclusión social moldean las experiencias de las mujeres que cursan una muerte gestacional.

Por último, el escrito titulado “*Vida mental: una propuesta para el estudio de la mente en su relación con el trabajo*”, de Eduardo Minero García, nos invita a reflexionar sobre la relación entre la mente y el trabajo mediante la propuesta de vida mental que permite incorporar al análisis las contradicciones estructurales de la sociedad capitalista y sus manifestaciones en el malestar de los sujetos durante los procesos de trabajo.

Como se puede observar, este número recoge diferentes temas clásicos de las perspectivas críticas en salud. Sostener la publicación de la Revista Salud Problema, como un espacio que aloja miradas contrahegemónicas de los procesos de salud-enfermedad, nos parece fundamental para debatir y propender a la construcción de sociedades con escenarios más justos, donde la salud sea un derecho para todos y no un privilegio para pocos. En este sentido, aprovechamos la oportunidad para invitarles a publicar en el próximo dossier temático “Aproximaciones críticas a las diferencias en las prácticas de salud-enfermedad-atención-cuidado”, cuyas especificaciones pueden encontrar en nuestras redes sociales, para que sigamos tejiendo este espacio de encuentro y reflexión.

Soledad Rojas Rajs
Agustín Pernia

Comité Editorial de la Revista Salud Problema